Asunción, 05 de junio de 2015

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 17/2015

MODALIDAD: **"CONTRATACIÓN DIRECTA"**

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"
PAC INSTITUCIONAL N° 79/15. ID N° 291.455

I. ANTECEDENTES

- Por Resolución Nº 16, Acta Nº 24 de fecha 09/abril/2013, el Directorio del Banco Central del Paraguay, se modificó el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay.
- Por Resolución Nº 13, Acta Nº 12 de fecha 26 de febrero de 2015, el Directorio Banco Central del Paraguay; procedieron a la aprobación del PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- Por Memorando DL/DS N° 046/15 de f/26/03/2015 el Departamento de Logística ha remitido el costo estimado, las especificaciones técnicas y el formulario N° 02 para dar inicio al proceso de contratación.
- Resumen del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

N° CDP	Fecha	I.D. (DNCP)	N° PAC INSTITUCIONAL	O.G.	F.F.	MONTO TOTAL A CONTRATAR	MONTO AÑO 2015
1.352	06/03/2015	291.455	79/15	390	30	22.000.000	10.000.000.-

- Los rubros para la presente contratación están previstos en el: Objeto de Gasto 390, OTROS BIENES DE CONSUMO" del Presupuesto General de la Institución del ejercicio 2015. El llamado se realizará en la modalidad de plurianual. La validez de la contratación de los ejercicios 2016/2017 se encuentra sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente. La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30).
- El Banco Central del Paraguay ha emitido la ADENDA N° 01/2015 CD N° 79/2015.

II. ACTO DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS (PRÓRROGA):

Se labró Acta de Apertura de Sobres- Ofertas Nº 020/2015 del 12/05/2015. Se transcribe literalmente las partes más resaltantes del contenido del mismo:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), 4to. piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente al primer llamado para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS", en la modalidad de Contratación Directa.

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: el Señor Alcibiades Maricevich, Director de la Unidad Operativa de Contratación, el señor Oscar Franco Vera, Jefe de la División Compras Menores y el Señor Efigenio R. Silva, Jefe de Contratación Directa y Fondo Fijo.

Econ. Oscar Franco Vera
UOC - BCP

Siendo las diez horas y quince minutos, para la apertura de los sobres – ofertas del llamado para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay no ha recibido la cantidad mínima requerida de propuestas económicas.

Posteriormente, se aplicará lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 522/15 que derogó la Res. DNCP N° 3416/14 que modificaba el art. 1° de la Res. DNCP N° 805/09 del 22/05/2009, para la cual se determina la potestad de realizar una prórroga de fecha para la presentación de los sobres – ofertas, en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se cuenta con el número mínimo de ofertas requeridas en el Artículo 34, Inciso "c", de la Ley N° 2051/03, para evaluar y realizar la adjudicación, ya que la convocante deberá demostrar efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el fin de contar con el número mínimo de oferentes.

Luego, se solicitará la prórroga del primer llamado y la publicación de la Adenda N° 1/2015 – ID N° 291.455 (CD N° 79/15), a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, previo envío por la vía correspondiente.

Se da lectura del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión siendo las 10:20; firmando los funcionarios del Banco Central del Paraguay asignados para el efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS:

Se labró Acta de Apertura de Sobres- Ofertas Nº 025/2015 del 27/05/2015. Se transcribe literalmente las partes más resaltantes del contenido del mismo:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil quince, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicado en el 4to. piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente al primer llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 79/15 PARA LA AQUISICION DE CUBIERTAS PARA EL BCP – ID. 291.455".

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: el Señor Alcibiades Maricevich, Director de la Unidad Operativa de Contratación, el Señor Oscar Franco Vera, Jefe de la División Compras Menores.

Las firmas que presentaron ofertas para el presente acto de apertura, son las siguientes:

1) **DAN & KAR S.A**
2) **IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L**
3) **CENTRO DEL NEUMATICO**

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, cuyas documentaciones deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar del presente llamado.

186 (ciento ochenta y seis)

A continuación se detallan los precios unitarios ofertados en Guaraníes (IVA incluido), por las firmas citadas precedentemente:

1) DAN & KAR S.A

1	2	3	4	5	6	7
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
1	25172504-001	Cubiertas para automóviles (235/40 R18)	Unidad	1	Unidad	540.000
2	25172504-002	Cubiertas para camionetas (225/75 R15)	Unidad	1	Unidad	695.000
3	25172504-002	Cubiertas para camionetas (235/60 R18)	Unidad	1	Unidad	450.000
4	25172504-002	Cubiertas para camionetas (215/70 R16)	Unidad	1	Unidad	525.000
5	25172504-002	Cubiertas para camionetas (235/70 R16)	Unidad	1	Unidad	783.000
6	25172504-002	Cubiertas para camionetas (225/75 R16)	Unidad	1	Unidad	775.000
7	25172504-002	Cubiertas para camionetas (245/70 R16)	Unidad	1	Unidad	515.000
¨Precio Unitario Total:						**4.283.000.-**

***Monto mínimo: Gs. 11.000.000.-**
***Monto máximo: Gs. 22.000.000.-**

2) IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR SRL

1	2	3	4	5	6	7
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
1	25172504-001	Cubiertas para automóviles (235/40 R18)	Unidad	1	Unidad	650.000
2	25172504-002	Cubiertas para camionetas (225/75 R15)	Unidad	1	Unidad	650.000
3	25172504-002	Cubiertas para camionetas (235/60 R18)	Unidad	1	Unidad	750.000
4	25172504-002	Cubiertas para camionetas (215/70 R16)	Unidad	1	Unidad	750.000
5	25172504-002	Cubiertas para camionetas (235/70 R16)	Unidad	1	Unidad	750.000
6	25172504-002	Cubiertas para camionetas (225/75 R16)	Unidad	1	Unidad	830.000
7	25172504-002	Cubiertas para camionetas (245/70 R16)	Unidad	1	Unidad	780.000
¨Precio Unitario Total:						**5.160.000.-**

***Monto mínimo: Gs. 11.000.000.-**
***Monto máximo: Gs. 22.000.000.-**

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

187 (ciento ochenta y siete)

3) CENTRO DEL NEUMATICO

1	2	3	4	5	6	7
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
1	25172504-001	Cubiertas para automóviles (235/40 R18)	Unidad	1	Unidad	*1.125.000*
2	25172504-002	Cubiertas para camionetas (225/75 R15)	Unidad	1	Unidad	710.000
3	25172504-002	Cubiertas para camionetas (235/60 R18)	Unidad	1	Unidad	1.210.000
4	25172504-002	Cubiertas para camionetas (215/70 R16)	Unidad	1	Unidad	690.000
5	25172504-002	Cubiertas para camionetas (235/70 R16)	Unidad	1	Unidad	715.000
6	25172504-002	Cubiertas para camionetas (225/75 R16)	Unidad	1	Unidad	795.000
7	25172504-002	Cubiertas para camionetas (245/70 R16)	Unidad	1	Unidad	775.000
¨Precio Unitario Total:						**6.020.000.-**

***Monto mínimo: Gs. 11.000.000.-**
***Monto máximo: Gs. 22.000.000.-**

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariable los precios unitarios establecidos en el Formulario N° 1 - Lista de Precios de cada Oferente.

El Señor Alberto Gerardo Paredes Noguera, con CI N° 920.395 autorizado por la empresa Centro del Neumático a representar en este acto, manifiesta que la empresa DAN & KAR S.A no ha completado la planilla de datos garantizados requerido en el Anexo C, Especificaciones Técnicas.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

IV. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS

Seguidamente se procedió a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, a fin de dar cumplimiento a lo que establece el 3er. párrafo del Artículo 27° de la Ley N° 2051/03, que reza: *"... en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas..."*; y que se encuentran reglamentados por los **Art. 61° y Art. 63° del Decreto 21909/03**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica, tal como lo exige la citada Ley:

***1- "Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos."*, (Inciso 3)**
Criterio: presentación de documentaciones de carácter sustancial.
a) Presentación de la garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida en monto y plazo.
b) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
d) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente,

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

188 (ciento ochenta y ocho)

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

N°	*Oferente*	a)	b)	c)	d)	e)
1	DAN & KAR S.A	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
2	IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
3	CENTRO DEL NEUMATICO	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al cuadro ut supra expuesto las empresas oferentes que se han presentado a la convocatoria, cumplen a cabalidad con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial.

2- "Tabla comparativa de precios...", **(Inciso 4):**

Criterio Económico: *"Se tomará el precio total de la Lista de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria".*

A continuación se trascribe textualmente de cada propuesta económica el precio ofertado por los Oferentes según el Formulario 1 – Lista de Precios:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítem	Descripción	Cantidad	DAN & KAR S.A	IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L	CENTRO DEL NEUMATICO
			PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)
1	Cubiertas para automóviles (235/40 R18)	1	540.000	650.000	1.125.000
2	Cubiertas para camionetas (225/75 R15)	1	695.000	650.000	710.000
3	Cubiertas para camionetas (235/60 R18)	1	450.000	750.000	1.210.000
4	Cubiertas para camionetas (215/70 R16)	1	525.000	750.000	690.000
5	Cubiertas para camionetas (235/70 R16)	1	783.000	750.000	715.000
6	Cubiertas para camionetas (225/75 R16)	1	775.000	830.000	795.000
7	Cubiertas para camionetas (245/70 R16)	1	515.000	780.000	775.000
Precio Unitario Total:			**4.283.000.-**	**5.160.000.-**	**6.020.000.-**

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

189 (ciento ochenta y nueve)

***3.-"Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas...",* (Inciso 5):**

Por Memorando DL – DS N° 042/2015 de f/28/mayo/2015, el Departamento de Logística remite el resultado de la evaluación de las especificaciones técnicas de las empresas oferentes que han cumplido a cabalidad la presentación de las documentaciones sustanciales de conformidad a lo establecido en la Ley 2015/03 "De Contrataciones Públicas". A continuación se transcribe el resultado ut supra mencionado.

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO REMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA				
N°	DESCRIPCIÓN	DAN & KAR S.A	IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L	CENTRO DEL NEUMATICO
1	Requisitos Técnicos exigidos en el Anexo Técnico.	Cumple	Cumple	No cumple
2	Capacidad Técnica y Experiencia	Cumple	Cumple	Cumple

En atención al cuadro precedente, las firma DAN & KAR S.A e IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L., han dado cumplimiento a los requisitos técnicos exigidos en el anexo técnico de la Carta de Invitación, con excepción de la firma CENTRO DEL NEUMATICO que no cumple en algunos ítems con la profundidad de surcos mínimos exigidos en el PBC, de conformidad con lo evaluado por el área técnica (Departamento de Logística)

En cuanto la observación del Señor Alberto Gerardo Paredes Noguera, con CI N° 920.395 autorizado por la empresa Centro del Neumático a representar en el acto de apertura, que manifestó que la empresa DAN & KAR S.A no ha completado la planilla de datos garantizados requerido en el Anexo C, Especificaciones Técnicas, se aclara que:

Por tratarse de un documento de carácter formal, el Departamento de Logística ha solicitado a la firma DAN & KAR S.A la presentación de la planilla de datos garantizados exigida en el anexo C del pliego, presentando la empresa oferente en tiempo y forma lo solicitado.

V. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL BCP

DAN & KAR S.A

Se procedió a evaluar la oferta de la firma **DAN & KAR S.A.**, por ser la oferta más económica en precio, que cumpliera con la presentación de documentaciones de carácter sustancial conforme el Artículo 61° Métodos de Evaluación; numeral 3 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", además de encontrarse dentro de la disponibilidad presupuestaria. Sobre el punto no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa, todas las documentaciones requeridas.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, establecidas en el Anexo B – Datos de la Licitación y Anexo E – Documentos de la Oferta, apartado III. Documentos Legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas. Sobre el punto no surgieron observaciones que señalar debido a la presentación por parte del oferente de todas las documentaciones de carácter formal y sustancial.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

190 (ciento noventa)

Por lo expuesto se concluye que la empresa analizada ha presentado todas las documentaciones y cumplido todos los requerimientos contemplados en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario, por lo que en virtud a lo establecido en el Numeral 3 del art. 61 del Decreto 21909/03 y sus concurrentes, se recomienda la adjudicación para la Adquisición de Cubiertas para el BCP, a la empresa **DAN & KAR S.A.**

Para la presente contratación las demás ofertas ya no fueron evaluadas considerando lo expuesto en el inc. 3) del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 que reza: ***"....Si dicha oferta (seleccionada provisoriamente con el precio más bajo) cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".*** En este caso, la primera oferta más baja en precio.

Finalmente, se procede a comprobar las documentaciones de la oferta de **DAN & KAR S.A.**, en la siguiente matriz de verificación (Check List del Anexo E – Documentos de la Oferta):

I.	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple / No Cumple
a)	Formulario de Oferta	**Cumple**
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Cumple**
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**
III.	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple/ No cumple**
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Cumple**
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**Cumple**

VI. CONSIDERACIONES FINALES.

En la Carta de Invitación Estándar, en la modalidad de Contratación Directa, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), Numeral 4, se menciona: ***"El sistema de adjudicación de la presente contratación será: POR EL TOTAL"***

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

191 (ciento noventa y uno).

En cuanto a la vigencia de la orden de compra es de: ***"La vigencia de la presente contratación será por el término de (24) veinticuatro meses, contados a partir de la suscripción de la Orden de Inicio";*** Numeral 37, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC).

VII. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado el cumplimiento de las disposiciones legales y especificaciones técnicas, se recomienda la adjudicación de la contratación a la empresa **"DAN & KAR S.A."**, conforme al siguiente detalle:

LISTA DE PRECIOS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	25172504-001	Cubiertas para automóviles (235/40 R18)	Unidad	1	Unidad	540.000
2	25172504-002	Cubiertas para camionetas (225/75 R15)	Unidad	1	Unidad	695.000
3	25172504-002	Cubiertas para camionetas (235/60 R18)	Unidad	1	Unidad	450.000
4	25172504-002	Cubiertas para camionetas (215/70 R16)	Unidad	1	Unidad	525.000
5	25172504-002	Cubiertas para camionetas (235/70 R16)	Unidad	1	Unidad	783.000
6	25172504-002	Cubiertas para camionetas (225/75 R16)	Unidad	1	Unidad	775.000
7	25172504-002	Cubiertas para camionetas (245/70 R16)	Unidad	1	Unidad	515.000
"Precio Unitario Total:						**4.283.000.-**

Monto mínimo: Gs. 11.000.000.-

Monto máximo: Gs. 22.000.000.-

Modalidad a ser aplicada es el contrato abierto.

La autorización de la **Solicitud de Compra**; corresponde hasta la firma del **Sub Gerente General de Administracion y Finanzas del Banco Central del Paraguay,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Por lo tanto, de conformidad a la normativa que regula las Contrataciones Públicas (Ley N° 2051/03) la adjudicación debe recaer en la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Bases y Condiciones, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la empresa **"DAN & KAR S.A."**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal y técnico, y a la disponibilidad presupuestaria, para lo cual se eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra,** ya que la misma constituye el documento hábil para formalizar la contratación directa solicitada, a fin de adjudicar a la empresa mencionada.

Es nuestro informe.

Efigenio R. Silva
Jefe
Sección Contratación Directa y F.F.

Oscar Franco
Jefe
División Compras Menores

Alcibiades Maricevich
Director
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez Mazacotte
Gerencia de Patrimonio y Logística
Gerente